

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 fracción XVII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, y por los Presupuestos de Egresos autorizados por los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Presentación de los Informes de Avance de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,681,060.00	7,326.00	1,688,386.00	746,628.29	746,628.29	44.41
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,218,940.00	(4,000,001.00)	4,218,939.00	3,999,999.00	1,999,998.00	24.33
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$9,900,000.00	\$(3,992,675.00)	\$5,907,325.00	\$4,746,627.29	\$2,746,626.29	27.74

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$2,746,626.29**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$9,900,000.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2021, se alcanzó en un **27.74%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “Los ingresos recaudados se representan un porcentaje menos al estimado, ya que dentro del ejercicio la afluencia de las personas a recibir los servicios en las instalaciones DIF fueron menor a lo esperado, al igual por el cambio de administración se pausaron los servicios que brinda el DIF, de igual manera se hace mención que hubo un aumento en los ingresos referente a los desayunos fríos y calientes”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “La justificación de este rubro de ingresos refleja que la ministración en devengación se realizó por 6 meses de enero a marzo y de octubre a diciembre esto por reducción por parte del municipio de Tulum que se presentó en diciembre por 4,000,001 que abarca de abril a septiembre 2021. Quedando pendiente la ministración a recaudar por 3 meses que se recibirá en el ejercicio inmediato posterior, los tres meses se refieren a los meses de octubre, noviembre y diciembre”. **(Figura 1)**

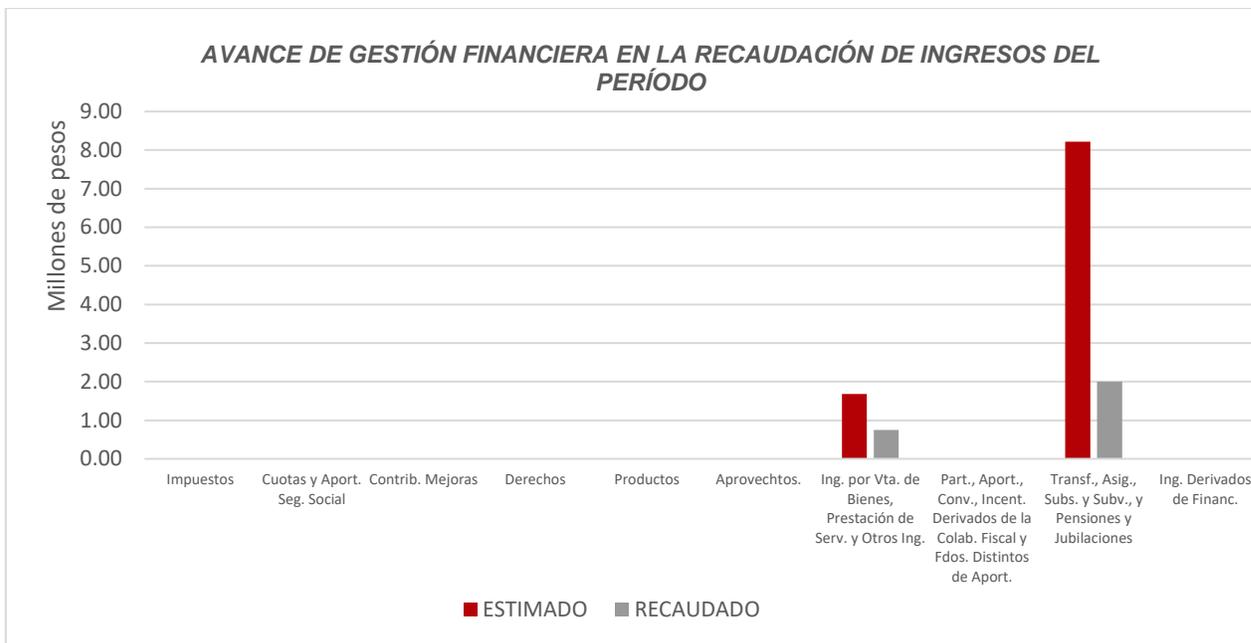


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2021 por **\$2,746,626.29** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$9,900,000.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó el **1.52%**, en el segundo trimestre **1.14%**, en el tercer trimestre **2.36%** y en el cuarto trimestre **22.72**, quedando **72.26%** pendiente de recaudar al cierre del ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



Figura 2

b) Egresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Materiales y Suministros	3,795,540.00	(1,342,547.62)	2,452,992.38	1,550,782.91	1,550,782.91	63.22
Servicios Generales	2,024,600.00	(786,723.44)	1,237,876.56	897,536.16	897,536.16	72.51
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	1,712,000.00	(1,127,705.05)	584,294.95	272,940.64	272,940.64	46.71
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,332,860.00	(700,698.89)	1,632,161.11	1,521,698.81	1,521,698.81	93.23
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	35,000.00	(35,000.00)	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$9,900,000.00	\$(3,992,675.00)	\$5,907,325.00	\$4,242,958.52	\$4,242,958.52	71.83

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$4,242,958.52**, en relación con el Egreso Modificado por **\$5,907,325.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2021, se aplicaron en un **71.83%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Materiales y Suministros**, “La justificación de este capítulo se da por la razón que el gasto no se ejerció en su totalidad, no se realizaron todas las actividades que se habían planeado referente al periodo enero a septiembre 2021, de igual manera debido al cambio de gobierno se detuvieron los gastos, se realizó el cambio de firma para el uso de la cuenta bancaria, activación de las actividades a realizar, También se realizó la reducción de presupuesto de las ministraciones del periodo abril a septiembre del presente ejercicio”. **Servicios Generales**, “La justificación de este capítulo se da por la razón que el gasto no se ejerció en su totalidad, no se realizaron todas las actividades que se habían planeado referente al periodo enero a septiembre 2021, de igual manera debido al cambio de gobierno se detuvieron los gastos, se realizó el cambio de firma para el uso de la cuenta bancaria, activación de las actividades a realizar, También se realizó la reducción de presupuesto de las ministraciones del periodo abril a septiembre del presente ejercicio”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “La justificación de este capítulo se da por la razón que el gasto no se ejerció en su totalidad, no se realizaron todas las actividades que se habían planeado referente al periodo enero a septiembre 2021, de igual manera debido al cambio de gobierno se detuvieron los gastos, se realizó el cambio de firma para el uso de la cuenta bancaria, activación de las actividades a realizar, También se realizó la reducción de presupuesto de las ministraciones del periodo abril a septiembre del presente ejercicio”. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “El gasto presupuestado alcanzó el 93.23% después de la reducción que se realizó, se realizaron la compra de muebles, equipos de cómputos útiles para la atención al público y para el mejor trabajo operativo de los funcionarios públicos, no se cumplió la meta al 100% debido a que se realizaron las compras al final del ejercicio por los cambios que surgieron en cuanto a la administración”. **Inversiones Financieras y**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Otras Provisiones, “Se realizó una reducción del presupuesto esto debido a la reducción de las ministraciones referente a los periodos de abril a septiembre”.

(Figura 3)

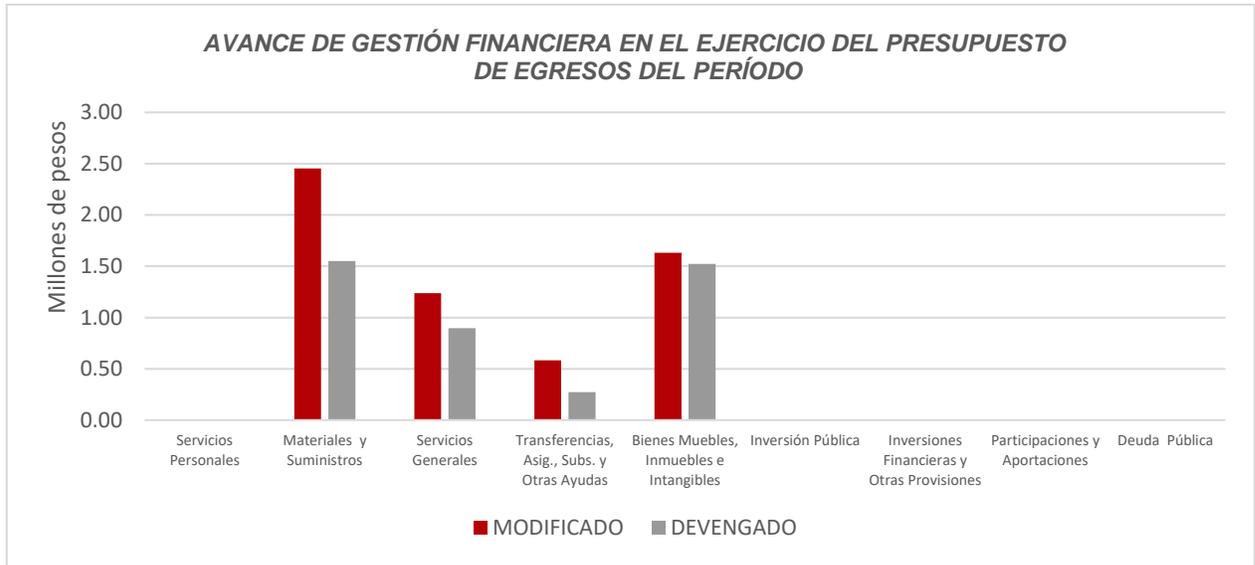


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2021 por **\$4,242,958.52** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$5,907,325.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre ejerció el **5.50%**, en el segundo trimestre **0.63%**, en el tercer trimestre **9.63%** y en el cuarto trimestre **56.07%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando **28.17%** pendiente de devengar. (Figura 4)

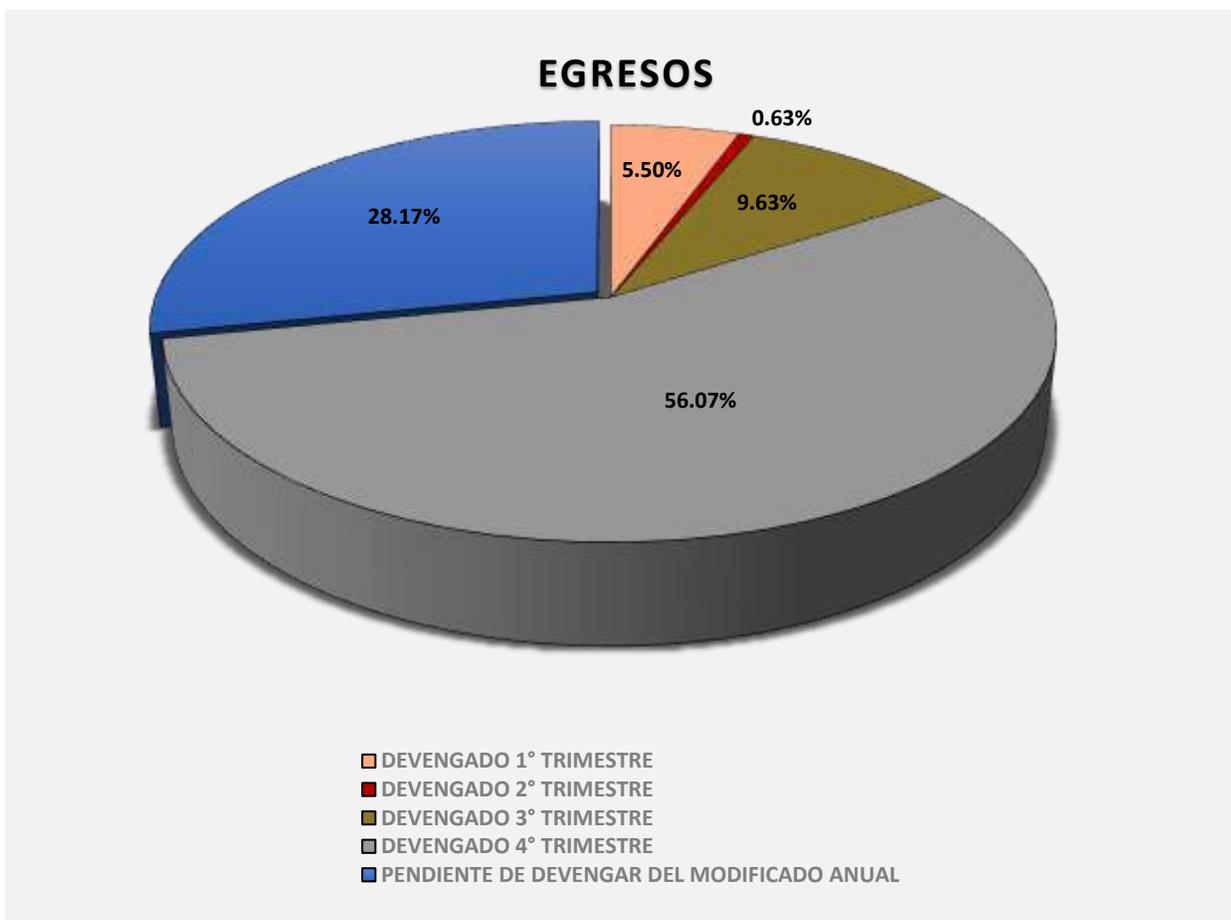


Figura 4

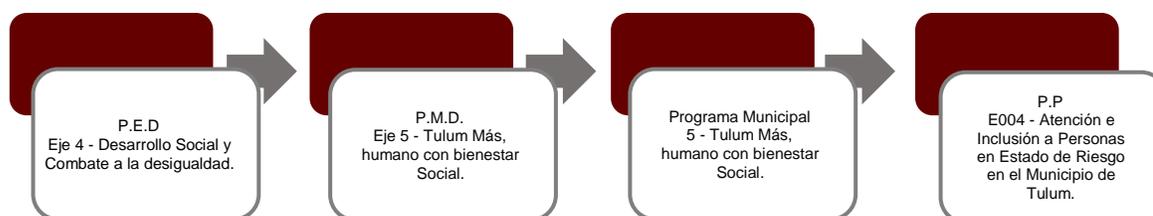
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$9,900,000.00** para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **E04 - Atención e Inclusión a Personas en Estado de Riesgo del Municipio de Tulum**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 9 de gestión para el logro de los objetivos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E04 - Atención e Inclusión a Personas en Estado de Riesgo del Municipio de Tulum										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
Fin- Contribuir al Desarrollo Integral de las familias del Municipio de Tulum, mediante la atención a niñas, niños, adolescentes y de los grupos vulnerables	Porcentaje de población vulnerable atendida	Ascendente	Anual	6,000	No	0.00	0.00	0.00	4,156.00	69.00%	69.00%
						0.00	0.00	0.00	6,000.00		
P- Las niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables del municipio de Tulum, cuentan con una atención para la prevención de situaciones de vulnerabilidad	Porcentaje de atención	Ascendente	Semestral	3,500.00	Si	0.00	0.00	0.00	7,127.00	356.00%	204.00%
						0.00	1,500.00	0.00	2,000.00		
C01- Jornadas, talleres y platicas enfocadas en niñas, niños, adolescentes y la familia	Porcentaje de jornadas, talleres y platicas	Ascendente	Trimestral	11.00	Si	4.00	5.00	11.00	18.00	600.00%	345.00%
						2.00	3.00	3.00	3.00		
C02- Procesos terapéuticos integrales para personas con discapacidad permanente o temporal	Porcentaje sesiones terapéuticas brindadas	Ascendente	Trimestral	1,500.00	Si	602.00	604.00	353.00	689.00	184.00%	150.00%
						375.00	375.00	375.00	375.00		
C03- Atención a familias en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de familias presentadas	Ascendente	Trimestral	800.00	Si	198.00	175.00	160.00	168.00	84.00%	88.00%
						200.00	200.00	200.00	200.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E04 - Atención e Inclusión a Personas en Estado de Riesgo del Municipio de Tulum										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C04- Suministro de insumos para las áreas en tiempo y forma	Porcentaje de solicitudes aprobadas	Ascendente	Trimestral	640.00	Si	11.00	100.00	62.00	181.00	181.00%	55.00%
						10.00	350.00	180.00	100.00		
C05- Atención y formación en área pedagógica para el desarrollo integral de niñas y niños	Porcentaje de niñas y niños con desarrollo acorde a la edad	Ascendente	Anual	118.00	No	0.00	0.00	0.00	84.00	71.00%	71.00%
						0.00	0.00	0.00	118.00		
C06- Programa de Atención a personas mayores implementado	Porcentaje de servicios para personas mayores	Ascendente	Trimestral	150.00	Si	48.00	54.00	144.00	78.00	195.00%	216.00%
						30.00	40.00	40.00	40.00		
C07- Entrega de desayunos fríos y calientes al a alumnos de escuelas de nivel básico del municipio	Porcentaje de desayunos entregados	Ascendente	Trimestral	365,690.00	Si	0.00	0.00	66,985.00	66,985.00	40.00%	22.00%
						0.00	109,450.00	66,880.00	167,210.00		
C08- Asistencia Social a grupos vulnerables realizada	Porcentaje de personas estado vulnerabilidad atendidos	Ascendente	Trimestral	50.00	Si	0.00	16.00	35.00	246.00	2,460.00%	594.00%
						10.00	15.00	15.00	10.00		
C09- Difusión de información por medio de plataformas digitales de comunicación en línea, de los servicios y apoyos que brinda el DIF Tulum	Social media DIF TULUM	Ascendente	Trimestral	200.00	Si	50.00	65.00	58.00	165.00	330.00%	169.00%
						50.00	50.00	50.00	50.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E04 - Atención e Inclusión a Personas en Estado de Riesgo del Municipio de Tulum**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **69.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que “debido a que durante casi todo el año el semáforo epidemiológico no permitió que las personas se acercaran a las instalaciones a solicitar apoyo, ni al personal prestar los servicios programados no se logró atender a la población programada y por ende no se cumplió la meta”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **600.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “durante este trimestre se realizaron platicas y talleres por medio de plataformas digitales, por lo que aprovechando este medio electrónico se pudo duplicar la meta establecida en un principio. Así como también se llevaron a cabo platicas presenciales con todos los protocolos de prevención para evitar el contagio de la enfermedad del COVID-19”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **184.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “durante este trimestre se contó con mayor personal en el área de psicología por lo que las sesiones terapéuticas fueron mayores a las contempladas en la meta establecida”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **84.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “no se logró llegar a la meta establecida, ya que debido a la pandemia por el COVID-19, no asistieron de forma presencial personas a la institución”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **181.00%** con respecto a la meta programada. La entidad no presente justificación.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **71.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “debido al COVID 19 se suspendieron las clases de forma presencial y paulatinamente a lo largo del ciclo escolar fueron desertando los padres de familia, hasta quedar en 84 alumnos inscritos”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **195.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido a la reubicación de las instalaciones del área de las personas mayores a un lugar más céntrico, los usuarios acuden con más frecuencia a recibir servicios como las tarjetas de INAPAM, de igual manera durante este trimestre se realizó la reapertura del servicio de toma de glucosa para las personas mayores, por lo cual se ha sobrepasado la meta establecida”.

- **Componente 07:** Se reporta un avance del **40.00%** con respecto a la meta programada. La entidad no presenta justificación.
Cabe destacar, que la entidad realiza cambios para este indicador en la meta programada anual y trimestral en este trimestre, sin justificar dichas modificaciones.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **2,460.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “en el cuarto trimestre se superó la meta al revisarse las solicitudes pendientes de atención por parte de las personas en situación de vulnerabilidad y al contar con el presupuesto para poderles dar el apoyo requerido”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **330.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “debido al cambio en el semáforo epidemiológico se han reactivado varias áreas del Sistema DIF Tulum, aumentando el número de eventos y actividades a difundir y por ende el número de interacciones”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.